

SEPTOLINCO® 10%

Tiamulina hidrógeno fumarato 10%

Antibióticos - Polvo Oral

Reg. SAG N° 1576 - B

COMPOSICIÓN

Cada 100 g de producto contiene:

Tiamulina hidrógeno fumarato	10 g
(Equivalente a 8,1 g de Tiamulina base)	
Excipientes c.s.p.	100 g

ESPECIES DE DESTINO

Pollos broiler, Pavos y Cerdos.

INDICACIONES

Pollos broiler: Tratamiento y control de la Enfermedad Respiratoria Crónica (CRD), causada por *Mycoplasma gallisepticum* y *Mycoplasma synoviae* (el tratamiento sólo debe iniciarse después de la confirmación de la infección por *M. gallisepticum* y *M. synoviae*, y como ayuda en la estrategia de control, para reducir los signos clínicos y la mortalidad por enfermedades respiratorias en las aves).

Pavos: Tratamiento y control de la Sinusitis Infecciosa y Aerosaculitis, causadas por *Mycoplasma gallisepticum*, *Mycoplasma synoviae* y *Mycoplasma meleagridis* (el tratamiento sólo debe iniciarse después de la confirmación de la infección por *M. gallisepticum*, *M. synoviae* y *M. meleagridis*, y como ayuda en la estrategia de control, para reducir los signos clínicos y la mortalidad por enfermedades respiratorias en las aves).

Cerdos:

Enfermedades Digestivas: Tratamiento de la Disentería Porcina causada por *Brachyspira hyodysenteriae*, la Espiroquetosis Colónica Porcina (colitis) causada por *Brachyspira pilosicoli*, y la Enteropatía Proliferativa Porcina (ileítis) causada por *Lawsonia intracellularis*.

Control de la Disentería Porcina causada por *Brachyspira hyodysenteriae* (el tratamiento sólo debe iniciarse después de la confirmación de la infección por *B. hyodysenteriae*, y como parte de un programa que incluya medidas destinadas a erradicar o controlar la infección en el plantel).

Enfermedades Respiratorias: Tratamiento de la Neumonía Enzoótica causada por *Mycoplasma hyopneumoniae* (la contaminación secundaria con *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Haemophilus parasuis* y *Pasteurella multocida* puede requerir tratamiento específico).

DOSIFICACIÓN Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Dosificación:

Pollos broiler:

Enfermedad Respiratoria Crónica (Tratamiento y Control): 25 mg de Tiamulina hidrógeno fumarato/kg de peso vivo/día (equivalente a 250 g de Septolinco® 10%/1.000 kg de peso vivo/día), por 3 - 5 días.

Pavos:

Sinusitis Infecciosa y Aerosaculitis (Tratamiento y Control): 40 mg de Tiamulina hidrógeno fumarato/kg de peso vivo/día (equivalente a 400 g de Septolinco® 10%/1.000 kg de peso vivo/día), por 3 - 5 días.

Cerdos:

Disentería Porcina: 5 - 10 mg de Tiamulina hidrógeno fumarato/kg de peso vivo/día (equivalente a 50 - 100 g de Septolinco® 10%/1.000 kg de peso vivo/día), por 7 - 10 días.

Espiroquetosis Colónica Porcina: 5 - 10 mg de Tiamulina hidrógeno fumarato/kg de peso vivo/día (equivalente a 50 - 100 g de Septolinco® 10%/1.000 kg de peso vivo/día), por 7 - 10 días.

Enteropatía Proliferativa Porcina: 7,5 mg de Tiamulina hidrógeno fumarato/kg de peso vivo/día (equivalente a 75 g de Septolinco® 10%/1.000 kg de peso vivo/día), por 10 - 14 días.

Neumonía Enzoótica: 5 - 10 mg de Tiamulina hidrógeno fumarato/kg de peso vivo/día (equivalente a 50 - 100 g de Septolinco® 10%/1.000 kg de peso vivo/día), por 7 - 10 días.

Vía de administración: Vía oral, en el alimento.

PERIODO DE RESGUARDO

Carne: 7 días.

No administrar a gallinas en postura, cuyos huevos están destinados a consumo humano.

CONTRAINDICACIONES, EFECTOS NO DESEADOS Y ADVERTENCIAS

No administrar conjuntamente con antibióticos Ionóforos (Monensina, Lasalocid, Narasina, Salinomycin o Semduramicina), por cuanto existe riesgo de toxicidad o incluso muerte de los animales tratados. Los animales no deben recibir productos que contengan Ionóforos durante al menos 7 días antes o después del tratamiento con Tiamulina.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Mantener a temperatura ambiente, entre 15 y 30 °C, en un lugar seco y protegido de luz solar.

PRESENTACIÓN

Envases de 25 kg.

USO VETERINARIO

Venta bajo Receta Médico Veterinaria

FT0028NAC11042019R1V1

